

NUEVOS CURSOS de la PLATAFORMA DE FORMACIÓN ON-LINE del COGITI. Inicio: 24/10/16

Estimado/a colegiado/a,

Informamos de la puesta en marcha de los siguientes cursos. La **matrícula** estará abierta **hasta el 26 de octubre**.

Curso	Inicio	Fin	Horas	Duración (Sem.)	Precio (€)		
					Col.	Col. Becado	No Col.
GESTIÓN DE LOS RESIDUOS EN LA EMPRESA: OBLIGACIONES, AUTORIZACIONES Y PROYECTOS.	24/10/16	18/12/16	100	8	200	100	400
GESTOR ENERGÉTICO.	24/10/16	18/12/16	100	8	200	100	400
DISEÑO Y CÁLCULO DE ESTRUCTURAS METÁLICAS CON GENERADOR DE PÓRTICOS Y NUEVO METAL 3D DE CYPE.	24/10/16	27/11/16	75	5	150	75	300
AHORRAR ENERGÍA, AGUA, GAS, ELÉCTRICIDAD Y TELÉFONO.	24/10/16	20/11/16	60	4	120	60	240
AUTOMATISMOS ELÉCTRICOS INDUSTRIALES. ELEMENTOS Y SIMULACIÓN PRÁCTICA.	24/10/16	04/12/16	80	6	160	80	320
PLANES DE AUTOPROTECCIÓN SEGÚN R.D. 393/2007.	24/10/16	20/11/16	50	4	100	50	200
REGLAMENTACIÓN DE ACCIDENTES GRAVES, SEVESO III, MÓDULO I.	24/10/16	04/12/16	120	6	240	120	480

Más información y matrícula en la Web: <https://www.cogitiformacion.es>.

Los **colegiados** que se encuentren en situación de **desempleo**, así como los **autónomos** y **trabajadores por cuenta ajena** (en función de su renta anual) pueden obtener una **beca** por valor del **50%** del precio para colegiado. Deberán **Acreditarse en la DPC**. El coste de la correspondiente Acreditación DPC se considerará como **ventaja adicional de la beca concedida**. **Reducción** de un **5%** sobre el precio a **colegiados** que estén **acreditados en la DPC del COGITI**.

Información becas: <https://www.cogitiformacion.es/index.php?r=site/page&view=becas>

Dudas sobre matrícula, contenido y desarrollo de los cursos: Tel. 985 26 23 50, e-mail: secretaria@cogitiformacion.es.

Los cursos que oferta la plataforma de formación e-learning de COGITI pueden ser **bonificados** con cargo a los créditos que todas las empresas disponen para formación y que gestiona la **Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo**.

Jorge Cerqueiro Pequeño
Decano

010209 - GESTIÓN DE LOS RESIDUOS EN LA EMPRESA: OBLIGACIONES, AUTORIZACIONES Y PROYECTOS

Modalidad

Modalidad e-learning.

El curso se impartirá integralmente vía Internet en la Plataforma de Formación de COGITI (<https://www.cogitiformacion.es>).

Carga lectiva

100 horas

Duración

8 semanas

Fechas

Apertura matrícula

29 de Septiembre de 2016

Cierre matrícula

26 de Octubre de 2016

Comienzo curso

24 de Octubre de 2016

Fin de curso

18 de Diciembre de 2016

Precio

Reseña del cálculo de precios

Precio base: 400€. A este precio base se le podrán aplicar los siguientes descuentos:

Descuento	Descripción
Descuentos exclusivos para Colegiados de COGITI	
Colegiados y Precolegiados: descuento de 200€	Este descuento del 50% se aplica a todos los Colegiados y precolegiados en cualquiera de los colegios, Graduados en Ingeniería rama industrial e Ingenieros Técnicos Industriales que conforman el COGITI y miembros de AERRAITI, siempre que contraten el curso a título individual.
Programa de Becas para Colegiados: descuento de 300€	Todos aquellos Colegiados de Colegios de graduados en ingeniería rama industrial e ingenieros técnicos industriales que estén adheridos a la plataforma o miembros de AERRAITI, podrán acogerse al mismo si cumplen las <u>condiciones del programa de becas</u> , teniendo un 25% de descuento adicional acumulado con el descuento para Colegiados, totalizando un 75% de descuento. Los cursos de Inglés y Alemán, "Mediación para Ingenieros" y "El Sistema Judicial en España" no entran dentro del Programa de Becas.
Acreditación DPC: descuento de 10€	Aquellos colegiados que dispongan de la acreditación DPC en vigor de cualquier nivel, se les aplicará un 5% adicional de descuento sobre el coste de la matrícula del curso. NOTA: Este descuento no es acumulable con el descuento del Programa de Becas.

Descuento para alumnos de entidades con acuerdo con COGITI

Las entidades que tienen acuerdos con COGITI son:

- Colegio de Ingenieros Técnicos Agrícolas (tlf. 913 232 828 - 913 159 191)
- Asociación Tecniberia (tlf. 914 313 760)

Los alumnos pertenecientes a estas entidades se beneficiarán de un descuento sobre el precio general. Para más información sobre el mismo, consultar con dichas entidades.

Descuentos para empresas

Aquellas empresas que deseen beneficiarse de descuentos para los cursos de sus trabajadores podrán firmar **sin coste alguno** el convenio de colaboración con COGITI. Dicho convenio proporciona un **descuento de 100€ (25% sobre el precio base)** para alumnos de la empresa que no sean Colegiados, y **de 200€ (50% sobre el precio base) para los alumnos que sean Colegiados**.

Estos descuentos son exclusivos para empleados de empresas y no son compatibles con los descuentos descritos en los apartados anteriores.

Formación Bonificada

Si se quisiera realizar el curso usando los créditos que todas las empresas disponen para formación y que gestiona la Fundación Estatal para la Formación en el Empleo (antigua Tripartita) a los precios resultantes de los apartados anteriores **se les aplicará un incremento de 100€** por las exigencias técnicas y administrativas que exige la formación bonificada (Formación programada por las empresas) y la responsabilidad que tienen las empresas organizadoras e impartidoras, emanada de la ley 30/2015, por la que se regula el Sistema de Formación Profesional para el empleo en el ámbito laboral.

Mínimo de alumnos

Para que la acción formativa pueda llevarse a cabo se necesitará un número mínimo de **3** alumnos.

La matrícula se cerrará cuando se hayan alcanzado un número de **100** alumnos.

Nivel de profundidad

Nivel de profundidad 2

(Partiendo de la base de que todos los cursos están dirigidos a un perfil mínimo de Ingeniero, se valorará el curso que presenta con niveles de 1 a 3 de forma que el 1 significará que el curso es de carácter básico, 2 el curso es de carácter medio y 3 el curso es de carácter avanzado.)

Perfil de Destinatarios

Licenciados, ingenieros, arquitectos, técnicos y estudiantes.

- Técnicos que quieran diversificar su oferta profesional en el ámbito ambiental, con el fin de ofertar a las empresas la gestión integral de los requisitos normativos en materia de residuos, pudiendo llevar a cabo toda la documentación administrativa (gestoría ambiental).
- Profesionales que se encuentren actualmente trabajando en empresas y puedan asumir la gestión de sus residuos, ahorrando costes externos de consultoría.
- Técnicos que desarrollen su profesión asociada a procesos productivos generadores de residuos, obteniendo las herramientas necesarias para reducir sus cantidades e incluso conferirlos de un valor añadido.
- Titulados y estudiantes que quieran formarse en materia de gestión de residuos.
- Técnicos que desarrollen proyectos de instalaciones en la que intervengan actividades de producción o gestión de residuos.

Justificación

Actualmente la alta competitividad empresarial hace fundamental una reducción de costes y mejora de servicios/productos. Cada vez son mayores los costes asociados a la gestión y tratamiento de los residuos, de ahí la necesidad de minimizar y reducir la producción de los mismos, analizando los procesos productivos, actuando en los puntos generadores y utilizando las herramientas óptimas para transformar estos residuos en subproductos o nuevas materias primas.

Por otra parte, las exigencias normativas en materia de residuos se tornan más exigentes, lo que hace imprescindible un amplio conocimiento del marco normativo existente, es decir, los requisitos legales de obligado cumplimiento a los que las empresas se ven sometidas, ya que los controles e inspecciones, y por consiguiente las sanciones, cada vez son más estrictas por parte de la administración, forzadas por las exigencias europeas.

La gestión de residuos, desde su producción hasta su valorización, está generando una industria de gran importancia, generadora de negocio y puestos de trabajo. Los residuos son una notable fuente de negocio, y sin duda; una rentable salida profesional, puede ser el diseño y ejecución de proyectos de actividades e instalaciones de gestión de residuos.

Objetivos

Dotar de los conocimientos, habilidades y competencias necesarios para poder llevar a cabo, con plenitud de garantías, la gestión de los residuos en una empresa productora, un gestor o un transportista de residuos.

Los participantes de este curso podrán identificar los residuos generados por una actividad, obteniendo los conocimientos y capacidades necesarias para gestionarlos conforme a la prolija normativa existente en España, mediante su clasificación, codificación, etiquetado y manejo.

A su vez, serán capaces de cumplir con los requisitos legales que emanan de la nueva ley 22/2011 de residuos y suelos contaminados, así como de los Reales Decretos existentes, tanto generales, como sectoriales (Baterías, RAEES, VFVU,...).

El alumno será competente a la hora de desarrollar proyectos exigidos para la obtención de autorizaciones de instalación y operación de tratamiento de residuos, dimensionando, cuantificando y justificando nuevas líneas de negocio.

Podrá aplicar alternativas destinadas a la reducción y aprovechamiento de los residuos producidos, generando valor añadido a la actividad, implicando a la compañía gracias a las denominadas "buenas prácticas ambientales" e identificando y desarrollando las mejores tecnologías disponibles (MTD) en la industria de la gestión de residuos.

1. Conocer el marco normativo en materia de residuos.
2. Determinar todas las obligaciones legales de una empresa en materia de residuos, ya sea gestor, productor o transportista.
3. Gestionar todas las tramitaciones administrativas para cumplir con la legislación existente y mantener un procedimiento documentado en materia de residuos.
4. Clasificar y codificar residuos.
5. Identificar e implantar en su lugar de trabajo las diferentes operaciones de manipulación, almacenaje, etiquetado y medidas de seguridad.

- Llevar a cabo autorizaciones destinadas al transporte de residuos y determinar las condiciones óptimas para el embalaje, manipulación y transporte de los mismos, así como el conocimiento de las exigencias documentales.
- Desarrollar Planes de Minimización de Residuos en la empresa, reutilización, conocimiento de las bolsas de subproductos y mejores técnicas disponibles en la gestión de residuos.
- Conocer los requisitos y pasos para llevar a cabo Proyectos de Autorización y obtener así el permiso necesario para la gestión de residuos, sean estos peligrosos o no peligrosos.

Contenido

TEMA 1: INTRODUCCIÓN Y CONCEPTOS GENERALES

Gestión de residuos, Marco normativo: Tipología y clasificación de los residuos, Marco competencial de la gestión de residuos, Normativa Europea, Normativa estatal, Ley 22/2011 de residuos y suelos contaminados, Normativa sectorial, Agentes en la gestión de residuos.

Objetivos de la gestión de residuos, Productor, Transportista, Gestor, Videos

TEMA 2: CLASIFICACIÓN DE LOS RESIDUOS

Identificación de los residuos, Caracterización de los residuos, Codificación de Residuos Peligrosos, Subproducto, Determinar fin de la condición de residuo, Casos prácticos, Videos

TEMA 3: CONTROL OPERACIONAL

Identificación, clasificación y codificación., Segregación, Envasado, Etiquetado, Almacenamiento, Registro y control, Manipulación, Transporte, Medidas preventivas en materia de riesgos laborales, Casos prácticos, Videos

TEMA 4: PRODUCTOR DE RESIDUOS

Normativa y definición, Clasificación, Obligaciones, Gestión administrativa., Documentación Productor-Gestor de residuos, Autorización, Registro, Declaración anual, Estudio de Minimización, Casos prácticos, Videos

TEMA 5: TRANSPORTISTA DE RESIDUOS

Normativa y definiciones, Obligaciones, Gestión administrativa para el transporte de residuos, Documentación en el transporte de residuos, Operaciones en el transporte de residuos, Caracterización de residuos peligrosos como mercancías peligrosas, Exenciones en el transporte de mercancías peligrosas, Responsabilidades en el transporte de residuos y mercancías peligrosas, Consejero de Seguridad, Casos prácticos

TEMA 6: GESTOR DE RESIDUOS

Normativa, Obligaciones, Gestión administrativa, Casos prácticos

TEMA 7: MINIMIZACIÓN DE RESIDUOS

Introducción y normativa, Minimizar, Obligaciones en la empresa, Beneficios, Medidas de minimización, Cambios organizativos, Cambios en materias primas, Buenas prácticas, Reutilización, reciclaje y valorización en planta, Cambios tecnológicos, Cambios en productos, Gestión externa de residuos, Estudio de Minimización de Residuos en una empresa, Oportunidades de minimización, reciclaje y eliminación, Mejores Técnicas Disponibles (MTD) en la gestión de residuos, Ejemplos de Estudios de minimización de residuos, Casos prácticos

TEMA 8: PROYECTOS TÉCNICOS DE GESTOR DE RESIDUOS

Normativa, Tipo de gestores, Autorización de una instalación de gestión, Autorización de las actividades de gestión, Procedimiento administrativo, Proyecto técnico y de explotación, Seguros y fianzas, Cumplimientos ambientales, Ejemplos de proyectos

Desarrollo

El curso se desarrollará en el campus virtual de la plataforma de formación e-learning de COGITI. (campusvirtual.cogitifformacion.es)

El día de inicio del curso los alumnos que hayan formalizado la prematrícula en la plataforma (www.cogitifformacion.es) y hayan hecho efectivo el pago de la misma (bien por pasarela de pago, con tarjeta, directamente en el momento de la matriculación o bien por transferencia o ingreso bancario en el número de cuenta que se indica en la misma), podrán acceder al curso por medio de la plataforma, con las claves que utilizaron para registrarse como usuarios. Desde su perfil en "Mis Matrículas" podrán ver el enlace de acceso al curso.

Al ser la formación e-learning, los alumnos seguirán los distintos temas que se proponen en el curso al ritmo que ellos puedan, y en las horas que mejor se adapten a su horario.

NO se exigirá a los alumnos que estén las horas lectivas propuestas para el curso, aunque el número de horas lectivas indicado en cada curso es el recomendable para alcanzar los objetivos del curso y la adquisición de los conocimientos previstos, cada alumno va siguiendo a su ritmo los contenidos, de igual forma NO se cortará el acceso a la plataforma a aquellos alumnos que superen las horas propuestas para el curso. Sí se tendrá en cuenta que el alumno haya visto todos los contenidos o al menos la gran mayoría (más del 75 %) de los mismos durante el periodo que dura el curso, así como realizado con éxito las tareas o ejercicios, trabajos que se le vayan proponiendo durante el curso.

El alumno, además de ir estudiando los contenidos de los distintos temas, podrá participar en el foro del curso dejando sus dudas o sugerencias o intercambiando opiniones técnicas con otros alumnos, así como respondiendo aquellas que hayan dejado otros compañeros. Asimismo podrá hacer las consultas que estime oportunas al tutor del curso para que se las responda a través de la herramienta de mensajería que posee la plataforma y preferentemente en el mismo foro. Recomendamos encarecidamente el uso del foro por parte de todos los alumnos.

Para la obtención del certificado de aprovechamiento del curso el alumno tendrá que superar los objetivos mínimos marcados por el docente (superación de cuestionarios de evaluación, casos prácticos, participación, etc...).

De igual forma, los alumnos, deberán realizar la encuesta de satisfacción que nos ayudará en la mejora de la calidad de las acciones formativas que proponemos en la plataforma de formación. La encuesta estará accesible en el apartado "Mis matrículas" en la plataforma, a partir de la finalización del curso.

Matrícula

Para ampliar información mandar mail a secretaria@cogitifformacion.es o llamando por teléfono al número 985 26 23 50.

Formación Bonificada

La formación bonificada está dirigida a trabajadores de empresas que estén **contratados por cuenta ajena**, es decir, trabajadores de empresas que, en el momento del comienzo de la acción formativa, coticen a la Seguridad Social por el Régimen General.

Están **excluidos** los autónomos, los funcionarios y el personal laboral al servicio de las Administraciones públicas.

Para beneficiarse de la Formación bonificada la empresa tiene que encontrarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y de la Seguridad Social.

Nota: Solamente podrá ser el Consejo General de Colegios oficiales de Graduados en Ingeniería de la rama industrial e Ingenieros Técnicos Industriales de España

(COGITI) la única entidad organizadora ante la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo de los cursos de la plataforma de formación e-learning de COGITI.

Para aclarar cualquier duda relacionada con nuestros cursos o sobre la bonificación de la Fundación Tripartita, pueden dirigirse a la página web de la plataforma **FORMACIÓN BONIFICADA** donde podrán ver la información de una manera mas detallada, así como descargarse los documentos necesarios para la obtención de esta bonificación.

También pueden ponerse en contacto con nosotros, en el teléfono 985 26 23 50 o en la dirección de correo electrónico secretaria@cogitiformacion.es.

010809 - GESTOR ENERGÉTICO

Modalidad

Modalidad e-learning.

El curso se impartirá integralmente vía Internet en la Plataforma de Formación de COGITI (<https://www.cogitiformacion.es>).

Carga lectiva

100 horas

Duración

8 semanas

Fechas

Apertura matrícula

29 de Septiembre de 2016

Cierre matrícula

26 de Octubre de 2016

Comienzo curso

24 de Octubre de 2016

Fin de curso

18 de Diciembre de 2016

Precio

Reseña del cálculo de precios

Precio base: 400€ A este precio base se le podrán aplicar los siguientes descuentos:

Descuentos exclusivos para Colegiados de COGITI

Descuento	Descripción
Colegiados y Precolegiados: descuento de 200€	Este descuento del 50% se aplica a todos los Colegiados y precolegiados en cualquiera de los colegios, Graduados en Ingeniería rama industrial e Ingenieros Técnicos Industriales que conforman el COGITI y miembros de AERRAITI, siempre que contraten el curso a título individual.
Programa de Becas para Colegiados: descuento de 300€	Todos aquellos Colegiados de Colegios de graduados en ingeniería rama industrial e ingenieros técnicos industriales que estén adheridos a la plataforma o miembros de AERRAITI, podrán acogerse al mismo si cumplen las condiciones del programa de becas , teniendo un 25% de descuento adicional acumulado con el descuento para Colegiados, totalizando un 75% de descuento. Los cursos de Inglés y Alemán, "Mediación para Ingenieros" y "El Sistema Judicial en España" no entran dentro del Programa de Becas.
Acreditación DPC: descuento de 10€	Aquellos colegiados que dispongan de la acreditación DPC en vigor de cualquier nivel, se les aplicará un 5% adicional de descuento sobre el coste de la matrícula del curso. NOTA: Este descuento no es acumulable con el descuento del Programa de Becas.

Descuento para alumnos de entidades con acuerdo con COGITI

Las entidades que tienen acuerdos con COGITI son:

- Colegio de Ingenieros Técnicos Agrícolas (tlf. 913 232 828 - 913 159 191)
- Asociación Tecniberia (tlf. 914 313 760)

Los alumnos pertenecientes a estas entidades se beneficiarán de un descuento sobre el precio general. Para mas información sobre el mismo, consultar con dichas entidades.

Descuentos para empresas

Aquellas empresas que deseen beneficiarse de descuentos para los cursos de sus trabajadores podrán firmar **sin coste alguno** el convenio de colaboración con COGITI. Dicho convenio proporciona un **descuento de 100€ (25% sobre el precio base)** para alumnos de la empresa que no sean Colegiados, y **de 200€ (50% sobre el precio base) para los alumnos que sean Colegiados**.

Estos descuentos son exclusivos para empleados de empresas y no son compatibles con los descuentos descritos en los apartados anteriores.

Formación Bonificada

Si se quisiera realizar el curso usando los créditos que todas las empresas disponen para formación y que gestiona la Fundación Estatal para la Formación en el Empleo (antigua Tripartita) a los precios resultantes de los apartados anteriores **se les aplicará un incremento de 100€**, por las exigencias técnicas y administrativas que exige la formación bonificada (Formación programada por las empresas) y la responsabilidad que tienen las empresas organizadoras e impartidoras, emanada de la ley 30/2015, por la que se regula el Sistema de Formación Profesional para el empleo en el ámbito laboral.

Mínimo de alumnos

Para que la acción formativa pueda llevarse a cabo se necesitará un número mínimo de **20** alumnos.

La matrícula se cerrará cuando se hayan alcanzado un número de **80** alumnos.

Nivel de profundidad

Nivel de profundidad 2

(Partiendo de la base de que todos los cursos están dirigidos a un perfil mínimo de Ingeniero, se valorará el curso que presenta con niveles de 1 a 3 de forma que el 1 significará que el curso es de carácter básico, 2 el curso es de carácter medio y 3 el curso es de carácter avanzado.)

Justificación

La aparición de numerosos acuerdos y normativas, tanto de carácter internacional como nacional, establecen nuevos requisitos y obligaciones a empresas y ciudadanos en materia de control de consumo energético. Estos nuevos requisitos, unidos a la actual crisis económica que vivimos, hacen que el control del gasto energético de viviendas, empresas y todo tipo de instalaciones sea de gran importancia.

Mediante la aplicación de determinadas medidas de ahorro y determinadas pautas de actuación empresarial, seríamos capaces de reducir el consumo en un porcentaje considerable, sin tener que reducir las prestaciones que realmente necesitamos. Cobra importancia por lo tanto la figura del Gestor energético como la persona encargada de aplicar y controlar todo este tipo de medidas y actuaciones.

La finalidad y objetivo general de la acción formativa es que los alumnos adquieran los conocimientos, habilidades y competencias básicas para desempeñar las funciones de Gestor Energético de forma adecuada dentro de una empresa o entidad, realizando una gestión energética eficiente y conociendo las medidas de optimización existentes.

Objetivos

- Informar al alumno de la realidad social, económica y ambiental en la que se desarrollarán las políticas energéticas futuras de la Unión Europea, y el marco legislativo en el que se van a implementar y gestionar las energías limpias en el marco de la sostenibilidad.
- Que el alumno sea capaz de analizar y desarrollar conceptos de eficiencia energética, edificios eficientes, ahorro energético, energías renovables, diseño sostenible, etc.
- Que el alumno conozca todos los aspectos conceptuales relativos a las instalaciones relevantes desde el punto de vista de la eficiencia energética, prestando especial atención a los procedimientos de control de las mismas.
- Proporcionar al alumno una base teórica para la identificación de los elementos básicos que forman una parte de las principales instalaciones de los edificios, sobre todo aquellos involucrados en el consumo.
- Presentar al alumno distintos mecanismos de clasificación y certificación de edificios como por ejemplo los programas informáticos LIDER Y CALENER.
- Que el alumno conozca a nivel básico los distintos modelos de implantación de un Sistema de Gestión Energética.
- Dotar al alumno de las herramientas necesarias para que pueda profundizar en el conocimiento de dónde, por qué y cuánta energía se utiliza, mediante la toma de datos y el estudio parcial o total de los procesos, flujos de energía y costos energéticos de una industria, empresa, vivienda, entidad, etcétera.
- Que el alumno conozca el estado actual del mercado energético en España, así como las formas de contratación y el papel que desempeñan las ESE's.

Contenido

I. INTRODUCCIÓN.

El contexto energético.

Normativa de aplicación.

Norma ISO 50001 Sistemas de Gestión Energética.

Norma EN 16247-1 Auditorías Energéticas.

Norma UNE 216501 Auditorías Energéticas.

II. EFICIENCIA ENERGÉTICA DE INSTALACIONES.

Instalaciones y sistemas de Climatización eficientes.

Instalaciones y sistemas de Iluminación eficientes.

Ahorro energético en Instalaciones y Equipamientos Eléctricos.

Programas y procedimientos de simulación energética.

Ahorro energético en Tecnologías Verticales y procesos industriales.

III. LA CONTRATACIÓN ENERGÉTICA.

El mercado energético en España.

Tipos de contrato y facturación

Análisis de la contratación.

Contratación de suministros

Contabilidad Energética

IV. GESTIÓN DE PROYECTOS ENERGÉTICOS.

Análisis de rentabilidad económica.
Aspectos económico-financieros.
El gestor energético.
Herramientas del gestor energético.
Empresas de servicios energéticos.

Desarrollo

El curso se desarrollará en el campus virtual de la plataforma de formación e-learning de COGITI. (campusvirtual.cogitiformacion.es)

El día de inicio del curso los alumnos que hayan formalizado la prematrícula en la plataforma (www.cogitiformacion.es) y hayan hecho efectivo el pago de la misma (bien por pasarela de pago, con tarjeta, directamente en el momento de la matriculación o bien por transferencia o ingreso bancario en el número de cuenta que se indica en la misma), podrán acceder al curso por medio de la plataforma, con las claves que utilizaron para registrarse como usuarios. Desde su perfil en "Mis Matrículas" podrán ver el enlace de acceso al curso.

Al ser la formación e-learning, los alumnos seguirán los distintos temas que se proponen en el curso al ritmo que ellos puedan, y en las horas que mejor se adapten a su horario.

NO se exigirá a los alumnos que estén las horas lectivas propuestas para el curso, aunque el número de horas lectivas indicado en cada curso es el recomendable para alcanzar los objetivos del curso y la adquisición de los conocimientos previstos, cada alumno va siguiendo a su ritmo los contenidos, de igual forma NO se cortará el acceso a la plataforma a aquellos alumnos que superen las horas propuestas para el curso. Sí se tendrá en cuenta que el alumno haya visto todos los contenidos o al menos la gran mayoría (más del 75 %) de los mismos durante el periodo que dura el curso, así como realizado con éxito las tareas o ejercicios, trabajos que se le vayan proponiendo durante el curso.

El alumno, además de ir estudiando los contenidos de los distintos temas, podrá participar en el foro del curso dejando sus dudas o sugerencias o intercambiando opiniones técnicas con otros alumnos, así como respondiendo aquellas que hayan dejado otros compañeros. Asimismo podrá hacer las consultas que estime oportunas al tutor del curso para que se le responda a través de la herramienta de mensajería que posee la plataforma y preferentemente en el mismo foro. Recomendamos encarecidamente el uso del foro por parte de todos los alumnos.

Para la obtención del certificado de aprovechamiento del curso el alumno tendrá que superar los objetivos mínimos marcados por el docente (superación de cuestionarios de evaluación, casos prácticos, participación, etc...).

De igual forma, los alumnos, deberán realizar la encuesta de satisfacción que nos ayudará en la mejora de la calidad de las acciones formativas que proponemos en la plataforma de formación. La encuesta estará accesible en el apartado "Mis matrículas" en la plataforma, a partir de la finalización del curso.

Matrícula

Para ampliar información mandar mail a secretaria@cogitiformacion.es o llamando por teléfono al número 985 26 23 50.

Formación Bonificada

La formación bonificada está dirigida a trabajadores de empresas que estén **contratados por cuenta ajena**, es decir, trabajadores de empresas que, en el momento del comienzo de la acción formativa, coticen a la Seguridad Social por el Régimen General.

Están **excluidos** los autónomos, los funcionarios y el personal laboral al servicio de las Administraciones públicas.

Para beneficiarse de la Formación bonificada la empresa tiene que encontrarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y de la Seguridad Social.

Nota: Solamente podrá ser el Consejo General de Colegios oficiales de Graduados en Ingeniería de la rama industrial e Ingenieros Técnicos Industriales de España (COGITI) la única entidad organizadora ante la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo de los cursos de la plataforma de formación e-learning de COGITI.

Para aclarar cualquier duda relacionada con nuestros cursos o sobre la bonificación de la Fundación Tripartita, pueden dirigirse a la página web de la plataforma **FORMACIÓN BONIFICADA** donde podrán ver la información de una manera mas detallada, así como descargarse los documentos necesarios para la obtención de esta bonificación.

También pueden ponerse en contacto con nosotros, en el teléfono 985 26 23 50 o en la dirección de correo electrónico secretaria@cogitiformacion.es.

020911 - DISEÑO Y CÁLCULO DE ESTRUCTURAS METÁLICAS CON GENERADOR DE PÓRTICOS Y NUEVO METAL 3D DE CYPE

Presentación

http://videos001.cogitiformacion.s3.amazonaws.com/0209-cypemetal3d/VIDEO_PRESENTACION.mp4

Modalidad

Modalidad e-learning.

El curso se impartirá integralmente vía Internet en la Plataforma de Formación de COGITI (<https://www.cogitiformacion.es>).

Carga lectiva

75 horas

Duración

5 semanas

Fechas

Apertura matrícula

29 de Septiembre de 2016

Cierre matrícula

26 de Octubre de 2016

Comienzo curso

24 de Octubre de 2016

Fin de curso

27 de Noviembre de 2016

Precio

Reseña del cálculo de precios

Precio base: 300€ A este precio base se le podrán aplicar los siguientes descuentos:

Descuentos exclusivos para Colegiados de COGITI

Descuento	Descripción
Colegiados y Precolegiados: descuento de 150€	Este descuento del 50% se aplica a todos los Colegiados y precolegiados en cualquiera de los colegios, Graduados en Ingeniería rama industrial e Ingenieros Técnicos Industriales que conforman el COGITI y miembros de AERRAITI, siempre que contraten el curso a título individual.
Programa de Becas para Colegiados: descuento de 225€	Todos aquellos Colegiados de Colegios de graduados en ingeniería rama industrial e ingenieros técnicos industriales que estén adheridos a la plataforma o miembros de AERRAITI, podrán acogerse al mismo si cumplen las <u>condiciones del programa de becas</u> , teniendo un 25% de descuento adicional acumulado con el descuento para Colegiados, totalizando un 75% de descuento. Los cursos de Inglés y Alemán, "Mediación para Ingenieros" y "El Sistema Judicial en España" no entran dentro del Programa de Becas.
Acreditación DPC: descuento de 7€	Aquellos colegiados que dispongan de la acreditación DPC en vigor de cualquier nivel, se les aplicará un 5% adicional de descuento sobre el coste de la matrícula del curso. NOTA: Este descuento no es acumulable con el descuento del Programa de Becas.

Descuento para alumnos de entidades con acuerdo con COGITI

Las entidades que tienen acuerdos con COGITI son:

- Colegio de Ingenieros Técnicos Agrícolas (tlf. 913 232 828 - 913 159 191)

- Asociación Tecniberia (tlf. 914 313 760)

Los alumnos pertenecientes a estas entidades se beneficiarán de un descuento sobre el precio general. Para mas información sobre el mismo, consultar con dichas entidades.

Descuentos para empresas

Aquellas empresas que deseen beneficiarse de descuentos para los cursos de sus trabajadores podrán firmar **sin coste alguno** el convenio de colaboración con COGITI. Dicho convenio proporciona un **descuento de 75€ (25% sobre el precio base)** para alumnos de la empresa que no sean Colegiados, y **de 150€ (50% sobre el precio base) para los alumnos que sean Colegiados**.

Estos descuentos son exclusivos para empleados de empresas y no son compatibles con los descuentos descritos en los apartados anteriores.

Formación Bonificada

Si se quisiera realizar el curso usando los créditos que todas las empresas disponen para formación y que gestiona la Fundación Estatal para la Formación en el Empleo (antigua Tripartita) a los precios resultantes de los apartados anteriores **se les aplicará un incremento de 75€** por las exigencias técnicas y administrativas que exige la formación bonificada (Formación programada por las empresas) y la responsabilidad que tienen las empresas organizadoras e impartidoras, emanada de la ley 30/2015, por la que se regula el Sistema de Formación Profesional para el empleo en el ámbito laboral.

Mínimo de alumnos

Para que la acción formativa pueda llevarse a cabo se necesitará un número mínimo de **15** alumnos.

La matrícula se cerrará cuando se hayan alcanzado un número de **80** alumnos.

Nivel de profundidad

Nivel de profundidad 1

(Partiendo de la base de que todos los cursos están dirigidos a un perfil mínimo de Ingeniero, se valorará el curso que presenta con niveles de 1 a 3 de forma que el 1 significará que el curso es de carácter básico, 2 el curso es de carácter medio y 3 el curso es de carácter avanzado.)

Perfil de Destinatarios

Alumnos con conocimientos básicos de estructuras metálicas.

Requisitos previos recomendables: Conocimientos básicos de estructuras metálicas.

Software

La empresa CYPE Ingenieros proporciona sin coste una licencia temporal de dos meses a todos los alumnos que se matriculen efectivamente en el curso, independientemente de sus características como alumno.

Justificación

Las estructuras metálicas son la solución más habitual para la resolución de la edificación industrial. La aparición de nuevas normativas y de nuevos programas de ordenador hacen que sea sencillo que un técnico quede desfasado. Este curso resuelve este problema desde un prisma eminentemente práctico que le resultará interesante al que pretenda actualizarse y también al que desee introducirse en este apasionante mundo.

Objetivos

1. Dominar los programas Generador de Pórticos y Nuevo Metal 3D (de CYPE Ingenieros) para poder diseñar y calcular con él la estructura metálica de una nave industrial con entreplanta.
2. Actualizar los conocimientos sobre el diseño y cálculo de estructuras metálicas.
3. Calcular y optimizar la cimentación de este tipo de edificios.
4. Identificar y resolver los detalles constructivos derivados de la solución estructural elegida.

Docente

D. Antonio Manuel Reyes Rodríguez.

Contenido

1. Planteamiento del problema
2. Cálculo de correas
3. Exportación del edificio y datos generales de la obra
4. Aportación de elementos estructurales secundarios
5. Discusión de posibles soluciones en nudos
6. Tratamiento de barras (flechas, pandeos y otras características)
7. Repaso a las cargas
8. Cálculo y optimización de la estructura

9. Placas de anclaje y uniones
10. Cimentación
11. Efecto de la entreplanta
12. Salida de resultados

Desarrollo

El curso se desarrollará en el campus virtual de la plataforma de formación e-learning de COGITI. (campusvirtual.cogitiformacion.es)

El día de inicio del curso los alumnos que hayan formalizado la prematrícula en la plataforma (www.cogitiformacion.es) y hayan hecho efectivo el pago de la misma (bien por pasarela de pago, con tarjeta, directamente en el momento de la matriculación o bien por transferencia o ingreso bancario en el número de cuenta que se indica en la misma), podrán acceder al curso por medio de la plataforma, con las claves que utilizaron para registrarse como usuarios. Desde su perfil en "Mis Matrículas" podrán ver el enlace de acceso al curso.

Al ser la formación e-learning, los alumnos seguirán los distintos temas que se proponen en el curso al ritmo que ellos puedan, y en las horas que mejor se adapten a su horario.

NO se exigirá a los alumnos que estén las horas lectivas propuestas para el curso, aunque el número de horas lectivas indicado en cada curso es el recomendable para alcanzar los objetivos del curso y la adquisición de los conocimientos previstos, cada alumno va siguiendo a su ritmo los contenidos, de igual forma NO se cortará el acceso a la plataforma a aquellos alumnos que superen las horas propuestas para el curso. Sí se tendrá en cuenta que el alumno haya visto todos los contenidos o al menos la gran mayoría (más del 75 %) de los mismos durante el periodo que dura el curso, así como realizado con éxito las tareas o ejercicios, trabajos que se le vayan proponiendo durante el curso.

El alumno, además de ir estudiando los contenidos de los distintos temas, podrá participar en el foro del curso dejando sus dudas o sugerencias o intercambiando opiniones técnicas con otros alumnos, así como respondiendo aquellas que hayan dejado otros compañeros. Asimismo podrá hacer las consultas que estime oportunas al tutor del curso para que se las responda a través de la herramienta de mensajería que posee la plataforma y preferentemente en el mismo foro. Recomendamos encarecidamente el uso del foro por parte de todos los alumnos.

Para la obtención del certificado de aprovechamiento del curso el alumno tendrá que superar los objetivos mínimos marcados por el docente (superación de cuestionarios de evaluación, casos prácticos, participación, etc...).

De igual forma, los alumnos, deberán realizar la encuesta de satisfacción que nos ayudará en la mejora de la calidad de las acciones formativas que proponemos en la plataforma de formación. La encuesta estará accesible en el apartado "Mis matrículas" en la plataforma, a partir de la finalización del curso.

Matrícula

Para ampliar información mandar mail a secretaria@cogitiformacion.es o llamando por teléfono al número 985 26 23 50.

Formación Bonificada

La formación bonificada está dirigida a trabajadores de empresas que estén **contratados por cuenta ajena**, es decir, trabajadores de empresas que, en el momento del comienzo de la acción formativa, coticen a la Seguridad Social por el Régimen General.

Están **excluidos** los autónomos, los funcionarios y el personal laboral al servicio de las Administraciones públicas.

Para beneficiarse de la Formación bonificada la empresa tiene que encontrarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y de la Seguridad Social.

Nota: Solamente podrá ser el Consejo General de Colegios oficiales de Graduados en Ingeniería de la rama industrial e Ingenieros Técnicos Industriales de España (COGITI) la única entidad organizadora ante la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo de los cursos de la plataforma de formación e-learning de COGITI.

Para aclarar cualquier duda relacionada con nuestros cursos o sobre la bonificación de la Fundación Tripartita, pueden dirigirse a la página web de la plataforma **FORMACIÓN BONIFICADA** donde podrán ver la información de una manera mas detallada, así como descargarse los documentos necesarios para la obtención de esta bonificación.

También pueden ponerse en contacto con nosotros, en el teléfono 985 26 23 50 o en la dirección de correo electrónico secretaria@cogitiformacion.es.

030508 - AHORRAR ENERGÍA, AGUA, GAS, ELÉCTRICIDAD Y TELÉFONO

Presentación

En el ámbito doméstico, comunitario y pequeñas empresas. Normalmente en estos ámbitos se quiere ahorrar pero a veces no se sabe el modo, ni se tienen los conocimientos suficientes de los sectores energéticos con sus correspondientes tarifas para escoger la mejor opción.

A nivel de media y gran empresa, habitualmente se tiene técnicos con conocimientos suficientes, la tecnología necesaria y medios económicos para la implantación de sistemas de ahorro en sus procesos.

Se tocarán en profundidad estos tres tipos de energía: agua, gas y electricidad, con una explicación de los sectores, sus tarifas y con consejos prácticos para reducir hasta entre un 30 y un 40 % en los consumos, valores que se demostrarán con datos

Además se añade el teléfono, ya que a pesar de no ser un consumo energético directo para el usuario consumidor, si lo es para las compañías del sector, y sobre todo, su factura influye de forma directa y amplia en la economía doméstica y empresarial.

Modalidad

Modalidad e-learning.

El curso se impartirá íntegramente vía Internet en la Plataforma de Formación de COGITI (<https://www.cogitiformacion.es>).

Carga lectiva

60 horas

Duración

4 semanas

Fechas

Apertura matrícula

29 de Septiembre de 2016

Cierre matrícula

26 de Octubre de 2016

Comienzo curso

24 de Octubre de 2016

Fin de curso

20 de Noviembre de 2016

Precio

Reseña del cálculo de precios

Precio base: 240€ A este precio base se le podrán aplicar los siguientes descuentos:

Descuentos exclusivos para **Colegiados de COGITI**

Descuento	Descripción
Colegiados y Precolegiados: descuento de 120€	Este descuento del 50% se aplica a todos los Colegiados y precolegiados en cualquiera de los colegios, Graduados en Ingeniería rama industrial e Ingenieros Técnicos Industriales que conforman el COGITI y miembros de AERRAITI, siempre que contraten el curso a título individual.
Programa de Becas para Colegiados: descuento de 180€	Todos aquellos Colegiados de Colegios de graduados en ingeniería rama industrial e ingenieros técnicos industriales que estén adheridos a la plataforma o miembros de AERRAITI, podrán acogerse al mismo si cumplen las <u>condiciones del programa de becas</u> , teniendo un 25% de descuento adicional acumulado con el descuento para Colegiados, totalizando un 75% de descuento. Los cursos de Inglés y Alemán, "Mediación para Ingenieros" y "El Sistema Judicial en España" no entran dentro del Programa de Becas.

Acreditación DPC: descuento de 6€

Aquellos **colegiados que dispongan de la acreditación DPC en vigor** de cualquier nivel, se les aplicará un 5% adicional de descuento sobre el coste de la matrícula del curso.

NOTA: Este descuento no es acumulable con el descuento del Programa de Becas.

Descuento para alumnos de entidades con acuerdo con COGITI

Las entidades que tienen acuerdos con COGITI son:

- Colegio de Ingenieros Técnicos Agrícolas (tlf. 913 232 828 - 913 159 191)
- Asociación Tecniberia (tlf. 914 313 760)

Los alumnos pertenecientes a estas entidades se beneficiarán de un descuento sobre el precio general. Para más información sobre el mismo, consultar con dichas entidades.

Descuentos para empresas

Aquellas empresas que deseen beneficiarse de descuentos para los cursos de sus trabajadores podrán firmar **sin coste alguno** el convenio de colaboración con COGITI. Dicho convenio proporciona un **descuento de 60€ (25% sobre el precio base)** para alumnos de la empresa que no sean Colegiados, y **de 120€ (50% sobre el precio base)** para los alumnos que sean Colegiados.

Estos descuentos son exclusivos para empleados de empresas y no son compatibles con los descuentos descritos en los apartados anteriores.

Formación Bonificada

Si se quisiera realizar el curso usando los créditos que todas las empresas disponen para formación y que gestiona la Fundación Estatal para la Formación en el Empleo (antigua Tripartita) a los precios resultantes de los apartados anteriores **se les aplicará un incremento de 60€**, por las exigencias técnicas y administrativas que exige la formación bonificada (Formación programada por las empresas) y la responsabilidad que tienen las empresas organizadoras e impartidoras, emanada de la ley 30/2015, por la que se regula el Sistema de Formación Profesional para el empleo en el ámbito laboral.

Mínimo de alumnos

Para que la acción formativa pueda llevarse a cabo se necesitará un número mínimo de **4** alumnos.

La matrícula se cerrará cuando se hayan alcanzado un número de **50** alumnos.

Nivel de profundidad

Nivel de profundidad 2

(Partiendo de la base de que todos los cursos están dirigidos a un perfil mínimo de Ingeniero, se valorará el curso que presenta con niveles de 1 a 3 de forma que el 1 significará que el curso es de carácter básico, 2 el curso es de carácter medio y 3 el curso es de carácter avanzado.)

Perfil de Destinatarios

Cualquier persona, técnica o no, profesional o estudiante, que esté interesada en el ahorro energético, por economía o por respeto al medio ambiente, o por ambos a la vez.

Requisitos Previos Necesarios: Conocimientos técnicos básicos

Requisitos Previos Recomendables: Espíritu y mente abierta dispuesto a aplicar consejos sencillos sin necesidad de inversiones elevadas, encaminados a ahorrar energía, que le reportará una disminución en los gastos personales, familiares y comunitarios.

¿A quién va dirigido?

- A técnicos y estudiantes de carreras técnicas
- A particulares en general que quieran ahorrar energía

Justificación

Con los consejos que se explican se demuestra con facturas reales en los anexos, que la reducción energética a nivel doméstico sin mucho esfuerzo, puede ser del:

- 50 % en agua.
- 45 % en gas.
- 40 en electricidad.

Con los consejos que se dan se demostrará como en una comunidad de vecinos ha reducido en más del 55 % la factura eléctrica con un ahorro de miles de euros al año.

Con la aplicación de la reducción energética, además de ayudar a la sostenibilidad de nuestro planeta, la crisis económica puede ser más llevadera.

Objetivos

El curso está enfocado bajo el fundamento de que “SI CONOCEMOS CUANTA ENERGÍA CONSUMIMOS Y COMO LA ESTAMOS CONSUMIENDO... SEREMOS CAPACES DE AHORRAR”.

Este es el principal objetivo, ahorrar con conocimiento de lo que consumimos. Además:

- Gestionar bien los recursos energéticos que utilizamos a nivel doméstico, comunitario y pequeñas empresas, para conseguir reducir el impacto en el medio ambiente sin derrochar energía y ahorrando dinero.
- Introducir pequeñas modificaciones en nuestros hábitos para reportarnos beneficios económicos y medio ambientales.
- Ahorrar energía aplicando consejos sencillos.
- Tener argumentos para que uno mismo, toda la familia y su entorno, tomen conciencia de que ha llegado el momento de comenzar a ahorrar energía con pleno convencimiento y de una forma activa.
- Saber que se puede y se debe ahorrar energía, no solo por economía, sino que también para el medio ambiente, pensando en dejar un mundo, lo más ecológico posible, a nuestros HIJOS Y NIETOS.
- Aprender como es el sector energético, su estructura, las tarifas. Saber el porqué se ha de cambiar de comercializador, vía petición de oferta, para mantener una sana competencia entre los sectores energéticos y los de telefonía.
- Conocer las tarifas energéticas para saber escoger la más apropiada económicamente a nuestros intereses y adaptarla a nuestras necesidades.
- Se dan unas 100 herramientas (consejos), todos útiles y fáciles de implementar a nivel domestico, sin aplicaciones tecnológicas complicadas, abarcando a comunidades de vecinos y pequeñas empresas.
- Se dan consejos de seguridad en el uso de gas, según recomendaciones de las compañías gasistas.

Contenido

00 AHORRAR ENERGIA. SEGUIMIENTO Y EVALUACION (4 páginas)

- GENERALIDADES
- DESARROLLO DEL CURSO
- DUDAS
- EXAMEN
- EVALUACIÓN DEL EXAMEN
- CALIFICACIÓN Y ENTREGA DIPLOMAS
- RESPUESTAS DEL EXAMEN

0 AHORRAR ENERGIA. Presentación (13 páginas)

- OBJETIVOS DEL CURSO
- DOCUMENTACIÓN DEL CURSO
- NIVEL DE FORMACIÓN ADQUIRIDO
- TIPO DE DOCENCIA
- TIPO DE FORMACIÓN
- PRUEBA DE EVALUACIÓN
- A QUIEN VA DIRIGIDO
- DONDE AHORRAREMOS
- EL PORQUÉ DEL SUBTITULO: AGUA, GAS, ELECTRICIDAD Y TELEFONÍA
- BIBLIOGRAFÍA UTILIZADA
- PRESENTACIÓN DEL DOCENTE
- EXPERIENCIA LABORAL RELACIONADA CON EL CURSO
- EXPERIENCIA PEDAGÓGICA
- LA POLÍTICA DEL FORMADOR
- CURSOS DEL FORMADOR
- ÍNDICE

01 DUDAS Y RESPUESTAS. AHORRAR ENERGÍA (9 páginas)

- INTRODUCCIÓN
- DUDAS – RESPUESTAS

1.¿ ANEXOS (6 página)

- INTRODUCCIÓN
- FORMAS DE AHORRO
- CUADRO RESUMEN
- ANEXO 1. EJEMPLO AHORRO EN COMUNIDAD
- ANEXO 2. FACTURA AGUA
- ANEXO 3. FACTURA GAS ELECTRICIDAD
- RECOGIDA DE DATOS
- ANEXO 4. LISTADO DE COMERCIALIZADORES 2012
- ANEXO 5. LÁMPARAS
- ANEXO 6. PUENTE TÉRMICO PERSIANAS
- OTROS ANEXOS

2 INTRODUCCIÓN Y GENERALIDADES (5 páginas)

- DEFINICIONES
- Ahorro
- Energía
- Consumo
- MOTIVOS PARA AHORRAR
- TIPOS DE CONSUMO DE ENERGÍA
- Agua
- Gas
- Electricidad
- Telefonía
- RESUMEN Y CONCEPTOS BÁSICOS

3.¿ ESTRUCTURA DEL SECTOR ENERGÉTICO (10 páginas)

- AGUA
- GAS
- Listado de Comercializadores de Último Recurso (CUR)
- Agentes del sector gas. Tabla resumen

- ELECTRICIDAD
- Generación
- Transporte
- Distribución
- Comercialización
- OPCIONES DE CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO ELÉCTRICO
- OTROS CONCEPTOS DEL MERCADO ELÉCTRICO
- Oficina de cambios de suministrador
- Peajes de acceso
- Estructura de los peajes de acceso
- Otros aspectos de los contratos de las tarifas de acceso
- RESUMEN FINAL SECTORES ENERGÉTICOS

4.? TARIFAS (8 páginas)

- AGUA
- Conclusión tarifas agua
- GAS
- Conclusión tarifas gas
- ELECTRICIDAD
- Tarifas
- Precios
- Tarifa de acceso al mercado libre de Baja Tensión
- Conclusión tarifas electricidad
- RESUMEN FINAL TARIFAS
- GRADO DE ELECTRIFICACIÓN. POTENCIA EN LAS VIVIENDAS

5.? CONSEJOS PARA AHORRAR (22 páginas)

- TIPOS DE AHORRO
- Sin disminuir consumo
- Con ahorro en el consumo
- AGUA
- Generalidades
- En el baño
- En la cocina
- Jardín y plantas
- Fuera de casa
- RECORDATORIO RESUMEN PARA EL AGUA
- GAS
- Consejos prácticos de uso del gas
- Consejos de ahorro
- ELECTRICIDAD
- Generalidades
- Alumbrado
- Electrodomésticos
- Frigorífico
- Estimaciones de potencia, horas de funcionamiento y energía
- AHORRO EN COMUNIDADES DE VECINOS Y PEQUEÑAS EMPRESAS
- Comunidad de vecinos
- Pequeñas empresas

6.? ALUMBRADO, LÁMPARAS Y TECNOLOGIA LED (10 páginas)

- ALUMBRADO. GENERALIDADES Y CARACTERÍSTICAS
- ¿Qué es un lumen?
- ¿Qué es la temperatura de color?
- ¿Qué es iluminación de estado sólido?
- ¿Qué es el factor de potencia?
- ¿Qué es el CRI?
- TIPOS DE LÁMPARAS
- Incandescentes
- Halógenas
- Fluorescentes
- Bajo consumo
- Eficacia de los distintos tipos de lámparas
- Otras lámparas
- ILUMINACIÓN CON LEDS
- Características
- ¿Pueden usarse las bombillas LEDs en los mismos soportes de una bombilla antigua?
- ¿Focos LEDs para reemplazar focos halógenos?
- ¿Por qué es más cara una bombilla LED?
- Comparación del led con otras tecnologías lumínicas
- SELECCIÓN RÁPIDA DE BOMBILLAS

7.? AHORRAR EN TELÉFONO (12 páginas)

- INTRODUCCIÓN
- EL SECTOR TELEFÓNICO. OPERADORES
- NÚMEROS CON PREFIJO. TIPOS Y USOS
- 800 y 900
- 00800
- 901
- 902
- 803/806/807/907
- 904
- 905
- TARIFAS DE LOS NÚMEROS CON PREFIJO
- 901
- 902
- 803/806/807/907

- 904
- 905
- ENTONCES ¿A CUAL LLAMAR?
- CONSEJOS
- VIVIR SIN MÓVIL ¿UNA UTOPIA?
- ¿Son realmente tan necesarios los móviles?
- ¿Qué pasaría si no tuviéramos un móvil?
- Importancia ¿vs? urgencia
- El problema de fondo: el coste
- ¿CUAL ES EL PROBLEMA DE FONDO?

8. CONCLUSIONES FINALES (2 páginas)

ANEXOS GENERALES

- 10 INVENTOS EFICIENTES
- AHORRAR ELECTRICIDAD EN CASA EN VERANO
- AIRE ACONDICIONADO SIN ELECTRICIDAD
- ALTERNATIVAS PARA EL PEQUEÑO CONSUMIDOR DE ELECTRICIDAD
- CALENTAR LA CASA SIN CALEFACCIÓN
- CAMBIO DE OPERADOR TELEFÓNICO
- CNE. INFORME SECTOR ENERGÉTICO ESPAÑOL
- CNMC LA VANGUARDIA
- COMERCIALIZADORES GAS 22?12?2014
- COMO INSTALAR AIRE ACONDICIONADO
- COMO EVITAR EL CALOR EN EL COCHE
- CONSEJOS PARA AHORRAR COMBUSTIBLE
- CONSEJOS PARA UN DÍA SOSTENIBLE
- CUÁNTO AHORRO CON UNA VIVIENDA CERTIFICADA COMO "A"
- DECÁLOGO AMBIENTAL DEL ALUMBRADO
- DESECHOS DE COMIDA PARA FABRICAR LEDS
- EJEMPLO AHORRO COMUNIDAD
- EL MAPA DE LAS PATRONALES ENERGÉTICAS
- EL PLÁSTICO. NUESTRO ALIADO EN AISLAMIENTO Y RENOVABLES
- FACTURA AGUA 2015 04
- FACTURA GAS ELECTRICIDAD 2015 01
- FACTURA TELÉFONO 2015 04
- GUERRA ENTRE COMPAÑÍAS ELÉCTRICAS
- INE?CONSUMO AGUA 2011
- INVENTOS QUE COMBATEN EL CAMBIO CLIMÁTICO
- LA FACTURA DE LA LUZ. UN 9,5% MÁS CARA
- LA LUZ ES MÁS BARATA CUANTO MÁS CONSUMES
- LISTADO DE COMERCIALIZADORES ELECTRICIDAD
- PRECIO VOLUNTARIO PEQUEÑO CONSUMIDOR ELÉCTRICO
- PUENTE TÉRMICO PERSIANAS
- RAZONES PARA REUTILIZAR
- REDUCIR EL CONSUMO DEL COCHE
- SATISFECHO CON LOS RECIBOS
- SECTOR DEL GAS. TARIFAS Y FACTURAS
- SECTOR TELEFÓNICO ESPAÑOL
- SERVICIO PUBLICO DE AGUAS EN ESPAÑA
- TALLERES AGUA EN REUS
- TRÍPTICO IBERDROLA TARIFAS 2015
- TU HOGAR MÁS SOSTENIBLE
- VERDADES Y MENTIRAS SOBRE EL AHORRO EN ELECTRICIDAD
- ANEXOS REGLAMENTACIÓN
- GUÍA TÉCNICA INSTALACIONES DE ENLACE
- REAL DECRETO 216 2014 PVPC
- RD 842 2002, Reglamento electrotécnico BT

ANEXOS VIDEOS

- Ahorrar agua
- Ahorrar datos del teléfono móvil
- Ahorrar en teléfono
- Ahorrar energía y disminuir el importe de la factura eléctrica
- Ahorrar Energía
- Ahorrar Gas
- Ahorro agua en casa
- Atomizadores o perlizadores agua
- Ciudadano eficiente 24 horas

Total 101 páginas (sin contar con los anexos)

Desarrollo

El curso se desarrollará en el campus virtual de la plataforma de formación e-learning de COGITI. (campusvirtual.cogitifformacion.es)

El día de inicio del curso los alumnos que hayan formalizado la prematrícula en la plataforma (www.cogitifformacion.es) y hayan hecho efectivo el pago de la misma (bien por pasarela de pago, con tarjeta, directamente en el momento de la matriculación o bien por transferencia o ingreso bancario en el número de cuenta que se indica en la misma), podrán acceder al curso por medio de la plataforma, con las claves que utilizaron para registrarse como usuarios. Desde su perfil en "Mis Matrículas" podrán ver el enlace de acceso al curso.

Al ser la formación e-learning, los alumnos seguirán los distintos temas que se proponen en el curso al ritmo que ellos puedan, y en las horas que mejor se adapten a su horario.

NO se exigirá a los alumnos que estén las horas lectivas propuestas para el curso, aunque el número de horas lectivas indicado en cada curso es el recomendable para alcanzar los objetivos del curso y la adquisición de los conocimientos previstos, cada alumno va siguiendo a su ritmo los contenidos, de igual forma NO se cortará el acceso a la plataforma a aquellos alumnos que superen las horas propuestas para el curso. Sí se tendrá en cuenta que el alumno haya visto todos los contenidos o al menos la gran mayoría (más del 75 %) de los mismos durante el período que dura el curso, así como realizado con éxito las tareas o ejercicios, trabajos que se le

vayan proponiendo durante el curso.

El alumno, además de ir estudiando los contenidos de los distintos temas, podrá participar en el foro del curso dejando sus dudas o sugerencias o intercambiando opiniones técnicas con otros alumnos, así como respondiendo aquellas que hayan dejado otros compañeros. Asimismo podrá hacer las consultas que estime oportunas al tutor del curso para que se las responda a través de la herramienta de mensajería que posee la plataforma y preferentemente en el mismo foro. Recomendamos encarecidamente el uso del foro por parte de todos los alumnos.

Para la obtención del certificado de aprovechamiento del curso el alumno tendrá que superar los objetivos mínimos marcados por el docente (superación de cuestionarios de evaluación, casos prácticos, participación, etc...).

De igual forma, los alumnos, deberán realizar la encuesta de satisfacción que nos ayudará en la mejora de la calidad de las acciones formativas que proponemos en la plataforma de formación. La encuesta estará accesible en el apartado "Mis matrículas" en la plataforma, a partir de la finalización del curso.

Matrícula

Para ampliar información mandar mail a secretaria@cogitiformacion.es o llamando por teléfono al número 985 26 23 50.

Formación Bonificada

La formación bonificada está dirigida a trabajadores de empresas que estén **contratados por cuenta ajena**, es decir, trabajadores de empresas que, en el momento del comienzo de la acción formativa, coticen a la Seguridad Social por el Régimen General.

Están **excluidos** los autónomos, los funcionarios y el personal laboral al servicio de las Administraciones públicas.

Para beneficiarse de la Formación bonificada la empresa tiene que encontrarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y de la Seguridad Social.

Nota: Solamente podrá ser el Consejo General de Colegios oficiales de Graduados en Ingeniería de la rama industrial e Ingenieros Técnicos Industriales de España (COGITI) la única entidad organizadora ante la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo de los cursos de la plataforma de formación e-learning de COGITI.

Para aclarar cualquier duda relacionada con nuestros cursos o sobre la bonificación de la Fundación Tripartita, pueden dirigirse a la página web de la plataforma **FORMACIÓN BONIFICADA** donde podrán ver la información de una manera mas detallada, así como descargarse los documentos necesarios para la obtención de esta bonificación.

También pueden ponerse en contacto con nosotros, en el teléfono 985 26 23 50 o en la dirección de correo electrónico secretaria@cogitiformacion.es.

041307 - AUTOMATISMOS ELÉCTRICOS INDUSTRIALES. ELEMENTOS Y SIMULACIÓN PRÁCTICA

Modalidad

Modalidad e-learning.

El curso se impartirá integralmente vía Internet en la Plataforma de Formación de COGITI (<https://www.cogitiformacion.es>).

Carga lectiva

80 horas

Duración

6 semanas

Fechas

Apertura matrícula

29 de Septiembre de 2016

Cierre matrícula

26 de Octubre de 2016

Comienzo curso

24 de Octubre de 2016

Fin de curso

4 de Diciembre de 2016

Precio

Reseña del cálculo de precios

Precio base: 320€. A este precio base se le podrán aplicar los siguientes descuentos:

Descuentos exclusivos para Colegiados de COGITI

Descuento	Descripción
Colegiados y Precolegiados: descuento de 160€	Este descuento del 50% se aplica a todos los Colegiados y precolegiados en cualquiera de los colegios, Graduados en Ingeniería rama industrial e Ingenieros Técnicos Industriales que conforman el COGITI y miembros de AERRAITI, siempre que contraten el curso a título individual.
Programa de Becas para Colegiados: descuento de 240€	Todos aquellos Colegiados de Colegios de graduados en ingeniería rama industrial e ingenieros técnicos industriales que estén adheridos a la plataforma o miembros de AERRAITI, podrán acogerse al mismo si cumplen las <u>condiciones del programa de becas</u> , teniendo un 25% de descuento adicional acumulado con el descuento para Colegiados, totalizando un 75% de descuento. Los cursos de Inglés y Alemán, "Mediación para Ingenieros" y "El Sistema Judicial en España" no entran dentro del Programa de Becas.
Acreditación DPC: descuento de 8€	Aquellos colegiados que dispongan de la acreditación DPC en vigor de cualquier nivel, se les aplicará un 5% adicional de descuento sobre el coste de la matrícula del curso. NOTA: Este descuento no es acumulable con el descuento del Programa de Becas.

Descuento para alumnos de entidades con acuerdo con COGITI

Las entidades que tienen acuerdos con COGITI son:

- Colegio de Ingenieros Técnicos Agrícolas (tlf. 913 232 828 - 913 159 191)
- Asociación Tecniberia (tlf. 914 313 760)

Los alumnos pertenecientes a estas entidades se beneficiarán de un descuento sobre el precio general. Para más información sobre el mismo, consultar con dichas entidades.

Descuentos para empresas

Aquellas empresas que deseen beneficiarse de descuentos para los cursos de sus trabajadores podrán firmar **sin coste alguno** el convenio de colaboración con COGITI. Dicho convenio proporciona un **descuento de 80€ (25% sobre el precio base)** para alumnos de la empresa que no sean Colegiados, y **de 160€ (50% sobre el precio base) para los alumnos que sean Colegiados**.

Estos descuentos son exclusivos para empleados de empresas y no son compatibles con los descuentos descritos en los apartados anteriores.

Formación Bonificada

Si se quisiera realizar el curso usando los créditos que todas las empresas disponen para formación y que gestiona la Fundación Estatal para la Formación en el Empleo (antigua Tripartita) a los precios resultantes de los apartados anteriores **se les aplicará un incremento de 80€** por las exigencias técnicas y administrativas que exige la formación bonificada (Formación programada por las empresas) y la responsabilidad que tienen las empresas organizadoras e impartidoras, emanada de la ley 30/2015, por la que se regula el Sistema de Formación Profesional para el empleo en el ámbito laboral.

Mínimo de alumnos

Para que la acción formativa pueda llevarse a cabo se necesitará un número mínimo de **5** alumnos.

La matrícula se cerrará cuando se hayan alcanzado un número de **80** alumnos.

Nivel de profundidad

Nivel de profundidad 1

(Partiendo de la base de que todos los cursos están dirigidos a un perfil mínimo de Ingeniero, se valorará el curso que presenta con niveles de 1 a 3 de forma que el 1 significará que el curso es de carácter básico, 2 el curso es de carácter medio y 3 el curso es de carácter avanzado.)

Justificación

El ingeniero de planta ha de saber interpretar los esquemas de automatismos de las instalaciones a su cargo. Manteniendo convenientemente actualizada toda la documentación técnica de los procesos que hayan sufrido modificaciones.

La lógica cableada consiste en diseñar automatismos utilizando circuitos cableados.

Los circuitos cableados incluyen funciones de mando y control, de señalización, de protección y de potencia.

Para realizar un circuito cableado utilizaremos: contactores de potencia, contactos auxiliares de relés electromecánicos, relés temporizados, relés contadores, así como otros elementos según las necesidades del automatismo.

Cualquier cambio en la programación de la instalación, conlleva ineludiblemente la modificación del cableado y los elementos de forma que cumplan las nuevas funciones de mando, protección y potencia.

Este curso aborda de manera práctica los dos aspectos fundamentales que hemos de dominar: El conexionado de los elementos de la instalación y la realización/interpretación de esquemas de automatización.

Una vez controlados los automatismos cableados, terminaremos haciendo una introducción a los autómatas programables.

En la Lógica programada se sustituyen los elementos utilizados en los circuitos de mando (contactos auxiliares de relés electromecánicos, relés temporizados, relojes, relés contadores, etc.) por autómatas programables.

Esto nos permite realizar cambios en las operaciones de mando, mediante el cambio de la programación, y por ello no tener que modificar el cableado.

LOS AUTOMATISMOS PROGRAMADOS SERÁN OBJETO DE OTRO CURSO.

Objetivos

Interpretar, simular e implementar automatismos eléctricos industriales cableados.

Adquirir conocimientos previos sobre autómatas programables.

Docente

Emilio Carrasco Sánchez

Contenido

TEMA 1: ELEMENTOS DE PROTECCIÓN ELÉCTRICA.

1. Introducción.
2. Definiciones.
3. Cortacircuitos fusibles.
4. Interruptores automáticos.
5. Disyuntor magnético.
6. Disyuntor magnetotérmico (disyuntor-motor).
7. Relé térmico.
8. Interruptor diferencial.

TEMA 2: MOTORES ELÉCTRICOS.

1. Motores eléctricos. Definición.
2. Tipos de motores eléctricos.
3. Motores asíncronos.
4. Motor trifásico de jaula de ardilla.

TEMA 3: ELEMENTOS PARA AUTOMATISMOS ELÉCTRICOS.

1. Bibliografía.
2. Arranque de un motor trifásico mediante disyuntor-motor.
3. Definición de un automatismo.
4. El contactor.
5. Protección del circuito de potencia.
6. El relé térmico.
7. Adquisición de datos.
8. Señalización.
9. Símbolos gráficos.
10. Clasificación por letras de referencia.

TEMA 4 : SIMULACIÓN DE CIRCUITOS CABLEADOS.

1. El programa CADe_SIMU.
2. La aplicación CANCEL de REEA.

TEMA 5: CIRCUITOS CON CONTACTORES.

En este tema se presentan una colección de circuitos. En ellos se refieren de manera pormenorizada cada uno de los elementos que los componen y se procede a la simulación de su funcionamiento. El objetivo es avanzar de manera progresiva en el conocimiento de los automatismos eléctricos en los que intervienen contactores.

1. Mando a impulsos de un contactor.
2. Mando a impulsos de un contactor desde dos puntos simultáneos.
3. Mando a impulsos de un contactor desde dos puntos alternativos, con parada de emergencia.
4. Mando de un contactor por contacto permanente.
5. Mando de un contactor por contacto permanente con señalización de marcha.
6. Mando de un contactor por contacto permanente con señalización de marcha y disparo del relé térmico.
7. Mando de un contactor por impulso momentáneo (marcha-paro).
8. Mando de un contactor por impulso momentáneo (marcha-paro), con señalización óptica y acústica.
9. Mando de un contactor por impulso momentáneo (marcha-paro). Ejecución no recomendable.
10. Mando de un contactor por contacto permanente y por impulso momentáneo.
11. Mando de un contactor por impulso momentáneo, con enclavamiento.
12. Mando de un contactor a impulsos y por impulso momentáneo.
13. Mando de un contactor por contacto permanente desde dos puntos (conmutada).
14. Mando de un contactor por contacto permanente o mando si se da una condición externa.
15. Dos motores dependientes por la actuación del relé térmico.
16. Dos motores con automantenimiento dependiente entre ambos.
17. Dos motores con señalización óptica individual y señalización acústica conjunta para disparo de los relés térmicos.
18. Dos motores con enclavamiento de uno sobre el otro en la conexión e independencia en la desconexión.
19. Dos motores con enclavamiento de uno sobre el otro en la conexión y en la desconexión.

TEMA 6: CIRCUITOS CON INVERSORES.

En este tema se presentan una colección de circuitos. En ellos se refieren de manera pormenorizada cada uno de los elementos que los componen y se procede a la simulación de su funcionamiento. El objetivo es avanzar de manera progresiva en el conocimiento de los automatismos eléctricos en los que interviene la inversión de giro de un motor.

1. Inversor con mando a impulsos.
2. Inversor con mando a impulsos. Enclavamiento eléctrico entre contactores.
3. Inversor con mando a impulsos. Enclavamiento eléctrico entre pulsadores (representación 1).
4. Inversor con mando a impulsos. Enclavamiento eléctrico entre pulsadores (representación 2).
5. Inversor con mando a impulsos. Enclavamiento eléctrico entre pulsadores y enclavamiento mecánico.
6. Inversor con mando a impulsos. Enclavamiento eléctrico entre pulsadores y limitación de recorrido mediante interruptor de posición.
7. Inversor con mando mediante selector de 3 posiciones (I-0-II), enclavamiento eléctrico entre contactores y seta parada emergencia.
8. Inversor con mando por impulso momentáneo con enclavamiento eléctrico entre contactores y enclavamiento mecánico.
9. Inversor con mando por impulso momentáneo con enclavamiento eléctrico entre pulsadores y enclavamiento mecánico.
10. Movimiento de vaivén continuo. Mando por pulsadores y finales de carrera.

TEMA 7: CIRCUITOS CON TEMPORIZADORES.

En este tema se presentan una colección de circuitos. En ellos se refieren de manera pormenorizada cada uno de los elementos que los componen y se procede a la simulación de su funcionamiento. El objetivo es avanzar de manera progresiva en el conocimiento de los automatismos eléctricos en los que intervienen temporizadores.

1. Temporizador al trabajo según secuencia 1. Mando por interruptor.
2. Temporizador al trabajo, mando por botonera M-P.
3. Temporizador al trabajo, mando por botonera M-P y relé auxiliar.
4. Temporizador al trabajo según secuencia 2. Mando por interruptor.
5. Temporizador al trabajo según secuencia 3. Mando por interruptor.
6. Conexión de dos motores transcurrido un tiempo prefijado.
7. Desconexión de un motor transcurrido un tiempo después de abrir el interruptor.
8. Retención de la conexión de un motor después de establecerse la tensión tras una ausencia (protección microcortes. Opción 1).
9. Retención de la conexión de un motor después de establecerse la tensión tras una ausencia (protección microcortes. Opción 2).
10. Temporizador al reposo según secuencia para dos motores. Mando mediante pulsadores.
11. Temporizador al reposo según secuencia para dos motores. Mando mediante interruptor.
12. Intermitente, mando por interruptor.
13. Conexión y desconexión diferidas.
14. Inversión de giro automática con temporizador de tiempo de giro y temporizador de tiempo de parada en el cambio.
15. Semáforo.

TEMA 8: CIRCUITOS BÁSICOS.

1. Protección contra funcionamiento monofásico. Fusibles con percutor.
2. Arranque directo de un motor monofásico.
3. Arranque de un motor de devanados partidos (part-winding).

4. Arrancador estrella-triángulo.
5. Arrancador estatórico. Contactores de distinto calibre.
6. Arrancador estatórico. Contactores de igual calibre.
7. Arranque de un motor de 2 velocidades de arrollamientos separados.
8. Arranque de un motor de 2 velocidades en conexión Dahlander.
9. Arrancador rotórico de 3 tiempos. Motor de anillos.
10. Equipo de seguridad. Inversor de redes.
11. Frenado de un motor por inyección de corriente continua.
12. Referencias cruzadas y referencias cruzadas inversas.

TEMA 9: AUTÓMATAS PROGRAMABLES.

1. El autómata en una estructura de automatismos.
2. Realización de un automatismo.
3. Composición de un autómata programable.
4. Otros elementos.
5. Lenguajes de programación de autómatas.
6. Paneles de operación.
7. Scada.
8. Relés programables.

Desarrollo

El curso se desarrollará en el campus virtual de la plataforma de formación e-learning de COGITI. (campusvirtual.cogitifformacion.es)

El día de inicio del curso los alumnos que hayan formalizado la prematrícula en la plataforma (www.cogitifformacion.es) y hayan hecho efectivo el pago de la misma (bien por pasarela de pago, con tarjeta, directamente en el momento de la matriculación o bien por transferencia o ingreso bancario en el número de cuenta que se indica en la misma), podrán acceder al curso por medio de la plataforma, con las claves que utilizaron para registrarse como usuarios. Desde su perfil en "Mis Matrículas" podrán ver el enlace de acceso al curso.

Al ser la formación e-learning, los alumnos seguirán los distintos temas que se proponen en el curso al ritmo que ellos puedan, y en las horas que mejor se adapten a su horario.

NO se exigirá a los alumnos que estén las horas lectivas propuestas para el curso, aunque el número de horas lectivas indicado en cada curso es el recomendable para alcanzar los objetivos del curso y la adquisición de los conocimientos previstos, cada alumno va siguiendo a su ritmo los contenidos, de igual forma NO se cortará el acceso a la plataforma a aquellos alumnos que superen las horas propuestas para el curso. Sí se tendrá en cuenta que el alumno haya visto todos los contenidos o al menos la gran mayoría (más del 75 %) de los mismos durante el período que dura el curso, así como realizado con éxito las tareas o ejercicios, trabajos que se le vayan proponiendo durante el curso.

El alumno, además de ir estudiando los contenidos de los distintos temas, podrá participar en el foro del curso dejando sus dudas o sugerencias o intercambiando opiniones técnicas con otros alumnos, así como respondiendo aquellas que hayan dejado otros compañeros. Asimismo podrá hacer las consultas que estime oportunas al tutor del curso para que se las responda a través de la herramienta de mensajería que posee la plataforma y preferentemente en el mismo foro. Recomendamos encarecidamente el uso del foro por parte de todos los alumnos.

Para la obtención del certificado de aprovechamiento del curso el alumno tendrá que superar los objetivos mínimos marcados por el docente (superación de cuestionarios de evaluación, casos prácticos, participación, etc...).

De igual forma, los alumnos, deberán realizar la encuesta de satisfacción que nos ayudará en la mejora de la calidad de las acciones formativas que proponemos en la plataforma de formación. La encuesta estará accesible en el apartado "Mis matrículas" en la plataforma, a partir de la finalización del curso.

Matrícula

Para ampliar información mandar mail a secretaria@cogitifformacion.es o llamando por teléfono al número 985 26 23 50.

Formación Bonificada

La formación bonificada está dirigida a trabajadores de empresas que estén **contratados por cuenta ajena**, es decir, trabajadores de empresas que, en el momento del comienzo de la acción formativa, coticen a la Seguridad Social por el Régimen General.

Están **excluidos** los autónomos, los funcionarios y el personal laboral al servicio de las Administraciones públicas.

Para beneficiarse de la Formación bonificada la empresa tiene que encontrarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y de la Seguridad Social.

Nota: Solamente podrá ser el Consejo General de Colegios oficiales de Graduados en Ingeniería de la rama industrial e Ingenieros Técnicos Industriales de España (COGITI) la única entidad organizadora ante la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo de los cursos de la plataforma de formación e-learning de COGITI.

Para aclarar cualquier duda relacionada con nuestros cursos o sobre la bonificación de la Fundación Tripartita, pueden dirigirse a la página web de la plataforma **FORMACIÓN BONIFICADA** donde podrán ver la información de una manera mas detallada, así como descargarse los documentos necesarios para la obtención de esta bonificación.

También pueden ponerse en contacto con nosotros, en el teléfono 985 26 23 50 o en la dirección de correo electrónico secretaria@cogitifformacion.es.

100611 - PLANES DE AUTOPROTECCIÓN SEGÚN R.D. 393/2007

Modalidad

Modalidad e-learning.

El curso se impartirá integralmente vía Internet en la Plataforma de Formación de COGITI (<https://www.cogitifformacion.es>).

Carga lectiva

50 horas

Duración

4 semanas

Fechas

Apertura matrícula

29 de Septiembre de 2016

Cierre matrícula

26 de Octubre de 2016

Comienzo curso

24 de Octubre de 2016

Fin de curso

20 de Noviembre de 2016

Precio

Reseña del cálculo de precios

Precio base: 200€ A este precio base se le podrán aplicar los siguientes descuentos:

Descuentos exclusivos para Colegiados de COGITI

Descuento	Descripción
Colegiados y Precolegiados: descuento de 100€	Este descuento del 50% se aplica a todos los Colegiados y precolegiados en cualquiera de los colegios, Graduados en Ingeniería rama industrial e Ingenieros Técnicos Industriales que conforman el COGITI y miembros de AERRAITI, siempre que contraten el curso a título individual.
Programa de Becas para Colegiados: descuento de 150€	Todos aquellos Colegiados de Colegios de graduados en ingeniería rama industrial e ingenieros técnicos industriales que estén adheridos a la plataforma o miembros de AERRAITI, podrán acogerse al mismo si cumplen las condiciones del programa de becas , teniendo un 25% de descuento adicional acumulado con el descuento para Colegiados, totalizando un 75% de descuento. Los cursos de Inglés y Alemán, "Mediación para Ingenieros" y "El Sistema Judicial en España" no entran dentro del Programa de Becas.
Acreditación DPC: descuento de 5€	Aquellos colegiados que dispongan de la acreditación DPC en vigor de cualquier nivel, se les aplicará un 5% adicional de descuento sobre el coste de la matrícula del curso. NOTA: Este descuento no es acumulable con el descuento del Programa de Becas.

Descuento para alumnos de entidades con acuerdo con COGITI

Las entidades que tienen acuerdos con COGITI son:

- Colegio de Ingenieros Técnicos Agrícolas (tlf. 913 232 828 - 913 159 191)
- Asociación Tecniberia (tlf. 914 313 760)

Los alumnos pertenecientes a estas entidades se beneficiarán de un descuento sobre el precio general. Para mas información sobre el mismo, consultar con dichas entidades.

Descuentos para empresas

Aquellas empresas que deseen beneficiarse de descuentos para los cursos de sus trabajadores podrán firmar **sin coste alguno** el convenio de colaboración con COGITI. Dicho convenio proporciona un **descuento de 50€ (25% sobre el precio base)** para alumnos de la empresa que no sean Colegiados, y **de 100€ (50% sobre el precio base) para los alumnos que sean Colegiados**.

Estos descuentos son exclusivos para empleados de empresas y no son compatibles con los descuentos descritos en los apartados anteriores.

Formación Bonificada

Si se quisiera realizar el curso usando los créditos que todas las empresas disponen para formación y que gestiona la Fundación Estatal para la Formación en el Empleo (antigua Tripartita) a los precios resultantes de los apartados anteriores **se les aplicará un incremento de 50€** por las exigencias técnicas y administrativas que exige la formación bonificada (Formación programada por las empresas) y la responsabilidad que tienen las empresas organizadoras e impartidoras, emanada de la ley 30/2015, por la que se regula el Sistema de Formación Profesional para el empleo en el ámbito laboral.

Mínimo de alumnos

Para que la acción formativa pueda llevarse a cabo se necesitará un número mínimo de **20** alumnos.

La matrícula se cerrará cuando se hayan alcanzado un número de **80** alumnos.

Nivel de profundidad

Nivel de profundidad 1

(Partiendo de la base de que todos los cursos están dirigidos a un perfil mínimo de Ingeniero, se valorará el curso que presenta con niveles de 1 a 3 de forma que el 1 significará que el curso es de carácter básico, 2 el curso es de carácter medio y 3 el curso es de carácter avanzado.)

Perfil de Destinatarios

Técnicos de prevención de riesgos, técnicos de mantenimiento, técnicos que realicen legalizaciones de edificios, gestores de proyectos, técnicos de la Administración, protección civil, bomberos, policía, etc.

Requisitos previos necesarios: Conocimientos básicos de normativa de protección contra incendios

Justificación

Con la entrada en vigor del R.D. 393/2007, de 23 de marzo, se aprobó la Norma Básica de Autoprotección de los Centros, establecimientos y dependencias dedicados a actividades que puedan dar origen a situaciones de emergencia. Esto abrió una vía de trabajo para los técnicos, cuyo perfil es el idóneo para la realización de estos planes, ya que combinan conocimientos técnicos para poder analizar los riesgos presentes en un edificio, conocen o deben conocer la normativa contra incendios, para analizar como el edificio en cuestión está adaptado a dicha normativa y además y más importante que medidas de prevención se pueden adoptar para controlar los riesgos detectados en el análisis anterior.

Es por tanto necesario conocer cómo afecta esta normativa y cómo se deben adecuar a ella los Planes de Autoprotección. Un correcto desarrollo e implantación de los Planes de Autoprotección ayudará a salvaguardar la integridad de las personas, en caso de emergencia, tanto de las que se encuentren en el interior de los establecimientos como en sus proximidades, y ayudará a la adecuada gestión de los servicios de emergencia que deban intervenir en su control.

Además es obligatoria la redacción e implantación de estos planes para gran número de edificios, para la obtención de las licencias de apertura y funcionamiento. Además los edificios con licencia deben irse adaptando a la Norma Básica de Autoprotección, pues se establece la obligatoriedad de irse adaptando a la Norma Básica de Autoprotección y elaborar e implantar estos planes. La Norma Básica de Autoprotección exige que estos planes estén redactados por técnicos competentes, que estén capacitados para dictaminar sobre aquellos aspectos relacionados con la autoprotección, frente a los riesgos a los que esté sujeta la actividad. Este es el objetivo de este curso.

Objetivos

El objetivo global del curso, es que el alumno sea capaz de desarrollar completamente un plan de autoprotección de acuerdo a las exigencias de la Norma Básica de Autoprotección, incluyendo la elaboración e implantación del mismo. Para ello se establecen como objetivos parciales dentro del curso:

Conocer la normativa existente para la elaboración de los Planes de Autoprotección, así como su tramitación administrativa.

Conocer y entender conceptos necesarios para determinar si un edificio es seguro o no, comportamiento de las estructuras, compartimentación, evacuación, instalaciones, etc. Conceptos necesarios para elaborar un plan.

Analizar el comportamiento de las personas en situación de emergencia.

Establecer los pasos necesarios para la correcta elaboración de planes de autoprotección así como su implantación.

Analizar cada uno de los capítulos del Plan para entender la importancia de cada uno en el desarrollo del plan.

Contenido

El curso se estructura en ocho módulos, mediante los cuales se va siguiendo sistemáticamente el contenido de un Plan de Autoprotección, introduciendo los conceptos necesarios para elaborar adecuadamente el Plan de Autoprotección. El contenido de cada módulo será:

1.- Introducción, autoprotección, marco normativo, capítulos 0, I y II del Plan de Autoprotección.

2.- Resistencia al fuego de las estructuras, compartimentación, accesibilidad a los edificios.

3.- Evacuación de ocupantes, descripción de ocupantes, comportamiento en las emergencias.

- 4.- **Capítulo III del Plan de Autoprotección.** Evaluación riesgo de incendio. Nivel de riesgo intrínseco según R.D. 2267/2004 y riesgos internos y externos.
- 5.- **Capítulo IV del Plan de Autoprotección.** Instalaciones de seguridad, protección contra incendios, exutorios, etc. Medios humanos, misiones y equipos.
- 6.- **Capítulos V y VI del Plan de Autoprotección.** Procedimientos de actuación en emergencias.
- 7.- **Capítulos VII, VIII y IX.** Anexos al Plan de Autoprotección.
- 8.- **Ejercicio práctico final.**

Desarrollo

El curso se desarrollará en el campus virtual de la plataforma de formación e-learning de COGITI. (campusvirtual.cogitifformacion.es)

El día de inicio del curso los alumnos que hayan formalizado la prematrícula en la plataforma (www.cogitifformacion.es) y hayan hecho efectivo el pago de la misma (bien por pasarela de pago, con tarjeta, directamente en el momento de la matriculación o bien por transferencia o ingreso bancario en el número de cuenta que se indica en la misma), podrán acceder al curso por medio de la plataforma, con las claves que utilizaron para registrarse como usuarios. Desde su perfil en "Mis Matrículas" podrán ver el enlace de acceso al curso.

Al ser la formación e-learning, los alumnos seguirán los distintos temas que se proponen en el curso al ritmo que ellos puedan, y en las horas que mejor se adapten a su horario.

NO se exigirá a los alumnos que estén las horas lectivas propuestas para el curso, aunque el número de horas lectivas indicado en cada curso es el recomendable para alcanzar los objetivos del curso y la adquisición de los conocimientos previstos, cada alumno va siguiendo a su ritmo los contenidos, de igual forma NO se cortará el acceso a la plataforma a aquellos alumnos que superen las horas propuestas para el curso. Sí se tendrá en cuenta que el alumno haya visto todos los contenidos o al menos la gran mayoría (más del 75 %) de los mismos durante el periodo que dura el curso, así como realizado con éxito las tareas o ejercicios, trabajos que se le vayan proponiendo durante el curso.

El alumno, además de ir estudiando los contenidos de los distintos temas, podrá participar en el foro del curso dejando sus dudas o sugerencias o intercambiando opiniones técnicas con otros alumnos, así como respondiendo aquellas que hayan dejado otros compañeros. Asimismo podrá hacer las consultas que estime oportunas al tutor del curso para que se las responda a través de la herramienta de mensajería que posee la plataforma y preferentemente en el mismo foro. Recomendamos encarecidamente el uso del foro por parte de todos los alumnos.

Para la obtención del certificado de aprovechamiento del curso el alumno tendrá que superar los objetivos mínimos marcados por el docente (superación de cuestionarios de evaluación, casos prácticos, participación, etc...).

De igual forma, los alumnos, deberán realizar la encuesta de satisfacción que nos ayudará en la mejora de la calidad de las acciones formativas que proponemos en la plataforma de formación. La encuesta estará accesible en el apartado "Mis matrículas" en la plataforma, a partir de la finalización del curso.

Matrícula

Para ampliar información mandar mail a secretaria@cogitifformacion.es o llamando por teléfono al número 985 26 23 50.

Formación Bonificada

La formación bonificada está dirigida a trabajadores de empresas que estén **contratados por cuenta ajena**, es decir, trabajadores de empresas que, en el momento del comienzo de la acción formativa, coticen a la Seguridad Social por el Régimen General.

Están **excluidos** los autónomos, los funcionarios y el personal laboral al servicio de las Administraciones públicas.

Para beneficiarse de la Formación bonificada la empresa tiene que encontrarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y de la Seguridad Social.

Nota: Solamente podrá ser el Consejo General de Colegios oficiales de Graduados en Ingeniería de la rama industrial e Ingenieros Técnicos Industriales de España (COGITI) la única entidad organizadora ante la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo de los cursos de la plataforma de formación e-learning de COGITI.

Para aclarar cualquier duda relacionada con nuestros cursos o sobre la bonificación de la Fundación Tripartita, pueden dirigirse a la página web de la plataforma **FORMACIÓN BONIFICADA** donde podrán ver la información de una manera mas detallada, así como descargarse los documentos necesarios para la obtención de esta bonificación.

También pueden ponerse en contacto con nosotros, en el teléfono 985 26 23 50 o en la dirección de correo electrónico secretaria@cogitifformacion.es.

101403 - CURSO SOBRE REGLAMENTACIÓN DE ACCIDENTES GRAVES. SEVESO III. MÓDULO I.

Presentación

La reciente aprobación de la Directiva 2012/18/UE (conocida como SEVESO III), relativa al control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas, ha modificado y posteriormente derogado la Directiva 96/82/CE, que se incorporó a nuestro ordenamiento jurídico a través del Real Decreto 1254/1999, modificado posteriormente por Jos Reales Decretos 119/2005 y 948/2005.

Los establecimientos en los que se encuentran sustancias peligrosas en cantidades que quedan afectados por la reglamentación de accidentes graves, crecen debido a las modificaciones sufridas por la legislación, especialmente respecto a la nueva clasificación de sustancias peligrosas "Seveso" basada en el CLP, así como a la cada vez mayor sofisticación en los procesos químicos y a la economía de escala.

Esto conlleva la necesidad de preparar tanto a técnicos de los establecimientos afectados como a externos, para que den respuesta inmediata a las necesidades empresariales de los mencionados establecimientos en términos de seguridad.

Esta legislación, en la exposición de motivos, se considera "El Reglamento de los Reglamentos de Seguridad". El desarrollo experimentado en este tipo de establecimientos requiere un mayor conocimiento de cada uno de los conceptos básicos como : Política de Prevención de Accidentes Graves, Sistema de Gestión de la Seguridad, Análisis del Riesgo, Medidas de Prevención, Contro l y Mitigación y Procedimientos de Actuación, Planes de Emergencia Interior y Exterior e Inspecciones, para una mayor y mejor eficiencia y eficacia de cada uno de ellos con el fin de que en los momentos que sean necesarios estén operativos y sean los más adecuados.

Debido a su extensión y complejidad, se ha considerado dividir en tres bloques esta legislación de accidentes graves, correspondiendo este curso al primero de ellos.

El objetivo de estos cursos es conocer todas las novedades que ha supuesto la aprobación de la nueva Directiva SEVESO III a través de la transposición del Real Decreto que la ha incorporado a nuestro ordenamiento jurídico, así como proporcionar un nivel técnico a todos los sujetos que son responsables de materializar la legislación para que los establecimientos siempre operen en máxima seguridad y estén preparados para, ante cualquier contingencia, eliminarla en sus inicios.

Los sujetos que materializan esta legislación se integran en los servicios a los establecimientos en sus distintas facetas, así como también en el mantenimiento de toda la documentación y su implantación.

Modalidad

Modalidad e-learning.

El curso se impartirá integralmente vía Internet en la Plataforma de Formación de COGITI (<https://www.cogitiformacion.es>).

Carga lectiva

120 horas

Duración

6 semanas

Fechas

Apertura matrícula

29 de Septiembre de 2016

Cierre matrícula

26 de Octubre de 2016

Comienzo curso

24 de Octubre de 2016

Fin de curso

4 de Diciembre de 2016

Precio

Reseña del cálculo de precios

Precio base: 480€ A este precio base se le podrán aplicar los siguientes descuentos:

Descuentos exclusivos para Colegiados de COGITI	
Descuento	Descripción

Colegiados y Precolegiados: descuento de 240€

Este descuento del 50% se aplica a todos los Colegiados y precolegiados en cualquiera de los colegios, Graduados en Ingeniería rama industrial e Ingenieros Técnicos Industriales que conforman el COGITI y miembros de AERRAITI, **siempre que contraten el curso a título individual.**

Programa de Becas para Colegiados: descuento de 360€

Todos aquellos Colegiados de Colegios de graduados en ingeniería rama industrial e ingenieros técnicos industriales **que estén adheridos a la plataforma** o miembros de AERRAITI, podrán acogerse al mismo si cumplen las condiciones del programa de becas, teniendo **un 25% de descuento adicional** acumulado con el descuento para Colegiados, **totalizando un 75% de descuento.**

Los cursos de Inglés y Alemán, "Mediación para Ingenieros" y "El Sistema Judicial en España" no entran dentro del Programa de Becas.

Acreditación DPC: descuento de 12€

Aquellos **colegiados que dispongan de la acreditación DPC en vigor** de cualquier nivel, se les aplicará un 5% adicional de descuento sobre el coste de la matrícula del curso.

NOTA: Este descuento no es acumulable con el descuento del Programa de Becas.

Descuento para alumnos de entidades con acuerdo con COGITI

Las entidades que tienen acuerdos con COGITI son:

- Colegio de Ingenieros Técnicos Agrícolas (tlf. 913 232 828 - 913 159 191)
- Asociación Tecniberia (tlf. 914 313 760)

Los alumnos pertenecientes a estas entidades se beneficiarán de un descuento sobre el precio general. Para más información sobre el mismo, consultar con dichas entidades.

Descuentos para empresas

Aquellas empresas que deseen beneficiarse de descuentos para los cursos de sus trabajadores podrán firmar **sin coste alguno** el convenio de colaboración con COGITI. Dicho convenio proporciona un **descuento de 120€ (25% sobre el precio base)** para alumnos de la empresa que no sean Colegiados, y **de 240€ (50% sobre el precio base)** para los alumnos que sean Colegiados.

Estos descuentos son exclusivos para empleados de empresas y no son compatibles con los descuentos descritos en los apartados anteriores.

Formación Bonificada

Si se quisiera realizar el curso usando los créditos que todas las empresas disponen para formación y que gestiona la Fundación Estatal para la Formación en el Empleo (antigua Tripartita) a los precios resultantes de los apartados anteriores **se les aplicará un incremento de 120€** por las exigencias técnicas y administrativas que exige la formación bonificada (Formación programada por las empresas) y la responsabilidad que tienen las empresas organizadoras e impartidoras, emanada de la ley 30/2015, por la que se regula el Sistema de Formación Profesional para el empleo en el ámbito laboral.

Mínimo de alumnos

Para que la acción formativa pueda llevarse a cabo se necesitará un número mínimo de **30** alumnos.

La matrícula se cerrará cuando se hayan alcanzado un número de **80** alumnos.

Nivel de profundidad

Nivel de profundidad 3

(Partiendo de la base de que todos los cursos están dirigidos a un perfil mínimo de Ingeniero, se valorará el curso que presenta con niveles de 1 a 3 de forma que el 1 significará que el curso es de carácter básico, 2 el curso es de carácter medio y 3 el curso es de carácter avanzado.)

Perfil de Destinatarios

Los destinatarios del presente Curso son tanto Técnicos no Titulados como Técnicos Titulados en Ingenierías y carreras relacionadas con la Química y el riesgo químico, como Licenciados en Química, Ingenieros Químicos, etc., independientemente de la rama, con perfiles de actuación en cualquier campo del riesgo químico en establecimientos industriales (operación, mantenimiento, revisión documental).

- Igualmente, se establece como perfil también adecuado al curso aquel técnico titulado o no titulado que no disponga de experiencia o que disponiéndola desee formarse en el campo específico del riesgo químico.
- Se establece como perfil técnico idóneo, tanto titulado como no titulado:
- Técnico perteneciente a oficina técnica de desarrollo de proyectos en establecimientos industriales Técnico proyectista perteneciente a empresa evaluadora de riesgos.
- Técnico responsable del área de riesgo químico en establecimientos Seveso.
- Cualquier técnico con curiosidad técnica y con ganas de formarse en un sector profesional necesitado de expertos en el riesgo químico.

Justificación

La legislación que se trata en el curso es muy dinámica y de máxima importancia para la formación de técnicos con la finalidad de aumentar y mantener a los establecimientos dentro de los máximos niveles de seguridad para conseguir el objetivo de la eliminación de accidentes.

Dado su carácter específico, no existe en las distintas carreras técnicas la enseñanza de esta legislación, no la tratan como una disciplina diferenciada, sino inserta en otras reglamentaciones de reglamentos de seguridad, siendo necesario, en nuestra opinión, un desarrollo más concreto y particular para la misma, ampliando aquellos aspectos que desde el punto de vista práctico requiere esta legislación para mantener y operar en seguridad en los establecimientos afectados.

Objetivos

- Conocer las principales modificaciones de la Directiva Seveso III de accidentes graves.
- Conocer el nuevo sistema de clasificación de sustancias peligrosas CLP.
- Analizar las Correspondencias entre sustancias peligrosas según los sistemas de clasificación SEVESO
- 11/SEVESO 111.
- Diseñar Sistemas de Gestión de la Seguridad.

Docente

Francisco González Cubero

Luis Moneo Peco

Gabriel Lambertos Martínez

Contenido

MÓDULO FORMATIVO	HORAS	TEMA	HORAS
1	60	1.1 Principales modificaciones Directiva SEVESO III	20
		1.2 Sustancias Peligrosas. Clasificación CLP	20
		1.3 Correspondencias entre las sustancias peligrosas según los sistemas de clasificación SEVESO II y SEVESO III	20
2	60	2.1 La PPAAGG	10
		2.2 El SGS	50
Total	120	Total	120

Desarrollo

El curso se desarrollará en el campus virtual de la plataforma de formación e-learning de COGITI. (campusvirtual.cogitiformacion.es)

El día de inicio del curso los alumnos que hayan formalizado la prematrícula en la plataforma (www.cogitiformacion.es) y hayan hecho efectivo el pago de la misma (bien por pasarela de pago, con tarjeta, directamente en el momento de la matriculación o bien por transferencia o ingreso bancario en el número de cuenta que se indica en la misma), podrán acceder al curso por medio de la plataforma, con las claves que utilizaron para registrarse como usuarios. Desde su perfil en "Mis Matrículas" podrán ver el enlace de acceso al curso.

Al ser la formación e-learning, los alumnos seguirán los distintos temas que se proponen en el curso al ritmo que ellos puedan, y en las horas que mejor se adapten a su horario.

NO se exigirá a los alumnos que estén las horas lectivas propuestas para el curso, aunque el número de horas lectivas indicado en cada curso es el recomendable para alcanzar los objetivos del curso y la adquisición de los conocimientos previstos, cada alumno va siguiendo a su ritmo los contenidos, de igual forma NO se cortará el acceso a la plataforma a aquellos alumnos que superen las horas propuestas para el curso. Sí se tendrá en cuenta que el alumno haya visto todos los contenidos o al menos la gran mayoría (más del 75 %) de los mismos durante el periodo que dura el curso, así como realizado con éxito las tareas o ejercicios, trabajos que se le vayan proponiendo durante el curso.

El alumno, además de ir estudiando los contenidos de los distintos temas, podrá participar en el foro del curso dejando sus dudas o sugerencias o intercambiando opiniones técnicas con otros alumnos, así como respondiendo aquellas que hayan dejado otros compañeros. Asimismo podrá hacer las consultas que estime oportunas al tutor del curso para que se las responda a través de la herramienta de mensajería que posee la plataforma y preferentemente en el mismo foro. Recomendamos encarecidamente el uso del foro por parte de todos los alumnos.

Para la obtención del certificado de aprovechamiento del curso el alumno tendrá que superar los objetivos mínimos marcados por el docente (superación de cuestionarios de evaluación, casos prácticos, participación, etc...).

De igual forma, los alumnos, deberán realizar la encuesta de satisfacción que nos ayudará en la mejora de la calidad de las acciones formativas que proponemos en la plataforma de formación. La encuesta estará accesible en el apartado "Mis matrículas" en la plataforma, a partir de la finalización del curso.

Matrícula

Para ampliar información mandar mail a secretaria@cogitiformacion.es o llamando por teléfono al número 985 26 23 50.

Formación Bonificada

La formación bonificada está dirigida a trabajadores de empresas que estén **contratados por cuenta ajena**, es decir, trabajadores de empresas que, en el momento del comienzo de la acción formativa, coticen a la Seguridad Social por el Régimen General.

Están **excluidos** los autónomos, los funcionarios y el personal laboral al servicio de las Administraciones públicas.

Para beneficiarse de la Formación bonificada la empresa tiene que encontrarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y de la Seguridad Social.

Nota: Solamente podrá ser el Consejo General de Colegios oficiales de Graduados en Ingeniería de la rama industrial e Ingenieros Técnicos Industriales de España (COGITI) la única entidad organizadora ante la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo de los cursos de la plataforma de formación e-learning de COGITI.

Para aclarar cualquier duda relacionada con nuestros cursos o sobre la bonificación de la Fundación Tripartita, pueden dirigirse a la página web de la plataforma **FORMACIÓN BONIFICADA** donde podrán ver la información de una manera mas detallada, así como descargarse los documentos necesarios para la obtención de esta bonificación.

También pueden ponerse en contacto con nosotros, en el teléfono 985 26 23 50 o en la dirección de correo electrónico secretaria@cogitiformacion.es.